



CP2019-1345, CP2020-1608 y CP2023-2005
M.A.M.

Procedimientos de Contratación: **Abierto, Abierto Simplificado y Abierto Simplificado**, respectivamente.

Asuntos-Expedientes del Orden del Día: “**Servicio de community manager**”, “**Obras de acondicionamiento del aparcamiento municipal de El Espinar**” y “**Suministro e instalación de varios juegos infantiles en diferentes ubicaciones del municipio de El Espinar**”.

Día y hora de la reunión: **19 de noviembre de 2020 a las 12,30h.**

Lugar de celebración: **Salón de Plenos Casa Consistorial.**

Asistentes: **Presidente: Don Javier Figueredo Soto, Alcalde Presidente.**

Don Ramón J. Rodríguez Andión, Secretario de la Corporación.

Don Jesús García Sanz, Interventor accidental.

Asesoran: **Don Miguel Mayor Zurdo, Arquitecto Municipal.**

Doña Valle Hidalgo Prieto, Técnico de Medio Ambiente Municipal.

Actúa de Secretario de la Mesa el funcionario que suscribe, **Marco Antonio Muñoz Martínez, Jefe del Negociado de Contratación.**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1. Valoración de las ofertas presentadas y admitidas y, en su caso, propuesta de adjudicación del expediente de contratación CP2019-1345 del Servicio de Community Manager, administrador web y gestor de marketing online.

En acto público, se procede al estudio y estimación del Informe-valoración evacuado por la vicesecretaría y el negociado de contratación de las ofertas presentadas y, que se transcribe literalmente a continuación:

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS

Al objeto de cumplimentar el informe solicitado por la Mesa de Contratación celebrada el día 11 de noviembre de 2020, relativa al expediente de contratación CP2019-1345 del **Servicio de Community Manager, administrador web y gestor de marketing online**, por procedimiento abierto a la oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación, se emite el presente informe valorativo conforme a los criterios fijados en la cláusula 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares aprobado al efecto con arreglo a la siguiente ponderación:

PRECIO. Se valorará hasta con CINCUENTA (50) PUNTOS. La oferta mínima se valorará con la máxima puntuación y el resto de forma proporcional siendo de aplicación la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \text{Oferta más económica} \times 50 \text{ dividido por la oferta a valorar.}$$

FORMACIÓN. Se valorará hasta con VEINTE (20) PUNTOS. Se valorará la formación del candidato de la siguiente forma:

1. Grado o equivalente de Comunicación Audiovisual, Periodismo, Marketing Digital o similares (5 puntos).

2. Cursos relacionados con el objeto del contrato (community manager, administrador web y gestor de marketing online) de mínimo 4 horas (los de





menos no se entrarán a valorar) máximo de 15 puntos (0,2 por cada 4 horas acreditadas). Sera necesario que en todos los cursos presentados se establezcan las horas y no solo la fecha. En los cursos que no se acredite el número de horas no se asignará puntuación.

En el caso de que a la licitación concorra una persona jurídica, los puntos de baremación de este apartado deben concurrir en una misma persona física, que será quien ejerza personalmente la efectiva realización del servicio objeto de esta licitación en caso de adjudicación. No pudiendo ejercerla persona física distinta a aquella que, de la aplicación de esta misma baremación, hubiese obtenido una menor puntuación. Los cursos se acreditarán mediante copia del diploma o certificado de aprovechamiento o asistencia, debiendo constar expresamente la duración de los mismos.

Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentarlas en castellano mediante la traducción de un traductor jurado.

MEJORAS. Se valorará hasta con TREINTA (30) PUNTOS. Se valorará las mejoras que presente en candidato de la siguiente forma:

Incremento del número de horas mensuales ofertadas sobre las obligatorias.

Respecto al número de horas obligatorias a ejecutar por parte del contratista, el licitador podrá aumentar el número de horas mensuales. La puntuación máxima (7 puntos) será para el licitador que oferte un mayor número de horas a las que se vincula, valorando proporcionalmente el resto de las ofertas, por el procedimiento de regla de tres simple directa. Máximo de 12 horas mensuales adicionales. Se otorgarán hasta un máximo 7 puntos.

Compromiso de asistencia a eventos y acciones que se consideren estratégicos por el Ayuntamiento de El Espinar anualmente para el alcance de sus objetivos. Estos eventos pueden coincidir en sábados, domingos y/o días festivos y se determinaran por el responsable del contrato. Se valorará con 0,40 puntos la asistencia a un (1) evento o acción, se otorgarán hasta un máximo 10 puntos.

Compromiso para la producción anual de videos. Se valorará con 0,4 puntos la realización de 1 píldora informativa. Se otorgarán hasta un máximo 8 puntos.

Compromiso de elaborar y presentar una Guía de Uso de redes sociales, que ayude al uso de estas a personal pal. Asegurando así la continuidad en estilo y diseño de las mismas. Se otorgarán hasta un máximo 5 puntos.

Ofertas presentadas:

1. AUTORITAS CONSULTING, S.A.,

Precio. 13.200€	Puntos	49,24
------------------------	--------	-------

Formación. Presentada de Don Ernesto Babino Capdevielle:

Licenciado en Periodismo	Puntos	5
--------------------------	--------	---

Cursos: Diseño y promoción sitios Web, 30 horas.

Marketing Digital, 500 horas.	Puntos	15
-------------------------------	--------	----

Mejoras. Incremento 12 horas mensuales	Puntos	7
---	--------	---

Asistencia física de 25 eventos y acciones	Puntos	10
--	--------	----

Realización y producción de 20 píldoras inform.	Puntos	8
---	--------	---

Guía de Uso de redes sociales, SI	Puntos	5
-----------------------------------	--------	---

PUNTUACIÓN TOTAL		99,24
-------------------------	--	--------------





2. ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA, ROBÓTICA Y DOMÓTICA,

S.L.,

Precio. 14.400€ Puntos 45,14

Formación. Presentada de Doña María Elena López Bernal:

Licenciada en Periodismo.

Licenciada en Comunicación Audiovisual

Técnica Superior en Imagen. Puntos 5

Cursos: Marketing Online en medios y redes sociales, 30 horas.

Master Profesional Especializado en Edición y Postproducción Digital de Imagen y Sonido, 300 horas. Puntos 15

Mejoras. Incremento 12 horas mensuales Puntos 7

Asistencia física de 25 eventos y acciones Puntos 10

Realización y producción de 20 píldoras inform. Puntos 8

Guía de Uso de redes sociales, SI Puntos 5

PUNTUACIÓN TOTAL 95,14

3. THE QUARTET PRODUCTIONS, S.L.,

Precio. 18.000€ Puntos 36,11

Formación. Presentada de Don Manuel Muñoz Castellanos:

Curso: Digital Business Executive, 80 horas. Puntos 15

Mejoras. Incremento 12 horas mensuales Puntos 7

Asistencia física de 1 eventos y acciones Puntos 1,71

Realización y producción de 0 píldoras inform. Puntos

Guía de Uso de redes sociales, SI Puntos 5

PUNTUACIÓN TOTAL 64,82

4. DON EMILIO SAN JOSÉ MONCAYO,

Precio. 19.500€ Puntos 33,33

Formación. Presentada de Don Emilio San José Moncayo:

Cursos: Community Management, 500 horas.

Desarrollo de Apps Móviles, 40 horas. Puntos 15

Mejoras. Incremento 12 horas mensuales Puntos 7

Asistencia física de 25 eventos y acciones Puntos 10

Realización y producción de 20 píldoras inform. Puntos 8

Guía de Uso de redes sociales, SI Puntos 5

PUNTUACIÓN TOTAL 78,33

5. DOÑA ESTHER RODRÍGUEZ BLANCO,

Precio. 18.500€ Puntos 35,14

Formación. Presentada de Don Israel Aránguez González:

Graduado en Periodismo.

Graduado en Comunicación Audiovisual. Puntos 5

Cursos: Diseño Gráfico, 40 horas.

Grabación de Datos, 90 horas.

Espec. Inform. Económ., 750 horas R.D.1125/2003 Puntos 15

Mejoras. Incremento 12 horas mensuales Puntos 7

Asistencia física de 25 eventos y acciones Puntos 10

Realización y producción de 20 píldoras inform. Puntos 8

Guía de Uso de redes sociales, SI Puntos 5

PUNTUACIÓN TOTAL 85,14



**6. REPAPUBLI, S.L.,****Precio.** 16.188€ Puntos 40,15**Formación.** Presentada de Doña Beatriz Pedraza Sevilla:

Licenciada en Comunicación Audiovisual Puntos 5

Cursos: Máster en dirección de Redes Sociales y Marketing Digital, 500 horas.

Alternativas a la McTele Taller de Información y Ficción Televisiva de Calidad, 20 horas.

Creación y Diseño Páginas Web, 30 horas.

Voz COPE 2013, 30 horas.

Medios de Comunicación y Opinión Pública, 20 horas.

Los Contenidos y el Consumo Audiovisual Online. El Papel de los Contenidos en la Convergencia Multimedia, 20 horas.

Taller de Radio. La radio desde la perspectiva de lo Público, 20 horas.

Técnicas de realización de entrevistas, 25 horas.

Posicionar Páginas Web, 60 horas.

Periodismo de Investigación en Semanarios y Suplementos, 20 horas.

Puntos 15

Mejoras. Incremento 12 horas mensuales Puntos 7

Asistencia física de 25 eventos y acciones Puntos 10

Realización y producción de 20 píldoras inform. Puntos 8

Guía de Uso de redes sociales, SI Puntos 5

PUNTUACIÓN TOTAL 90,15**7. OVEJERO SEQUEIRO, S.L.,****Precio.** 19.500€ Puntos 33,33**Formación.** NO presenta adscripción personal: Puntos 0**Mejoras.** Incremento 12 horas mensuales Puntos 7

Asistencia física de 25 eventos y acciones Puntos 10

Realización y producción de 20 píldoras inform. Puntos 8

Guía de Uso de redes sociales, SI Puntos 5

PUNTUACIÓN TOTAL 63,33**8. ISOAVENTURA, S.L.,****Precio.** 14.500€ Puntos 44,83**Formación.** Presentada de Doña Manuela Crespillo Chacón:

Grado en Comunicación Audiovisual Puntos 5

Cursos: Máster Ejecutivo en Community Magement y Dirección de Redes Sociales en la Empresa. Edición Madrid, 500 horas.

Experto en Marketing Digital y Nuevas Tecnologías, 300 horas.

Comercio Electrónico, 40 horas.

Marketing On Line: Diseño y Promoción de sitios Web 30 horas.

Posicionamiento en la Web para el Emprendimiento, 90 horas.

Gestión del Marketing 2.0, 90 horas. Puntos 15

Mejoras. Incremento 12 horas mensuales Puntos 7

Asistencia física de 25 eventos y acciones Puntos 10

Realización y producción de 20 píldoras inform. Puntos 8

Guía de Uso de redes sociales, SI Puntos 5

PUNTUACIÓN TOTAL 94,83



9. IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.,		
Precio. 13.000€	Puntos	50
Formación. Presentada de Doña Lorena Gordón Papadopaulos:		
Licenciada en Periodismo	Puntos	5
Cursos: Experto en Community Manager, 240 horas.		
Publicidad y Diseño Gráfico Publicitario, 300 horas.	Puntos	15
Mejoras. Incremento 12 horas mensuales	Puntos	7
Asistencia física de 25 eventos y acciones	Puntos	10
Realización y producción de 20 píldoras inform.	Puntos	8
Guía de Uso de redes sociales, SI	Puntos	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100

Oferta nº 10 suscrita por ERP PUBLICIDAD, S.L.,		
Precio. 15.120€	Puntos	42,99
Formación. NO aportada.		
Mejoras. Incremento 12 horas mensuales	Puntos	7
Asistencia física de 25 eventos y acciones	Puntos	10
Realización y producción de 20 píldoras inform.	Puntos	8
Guía de Uso de redes sociales, SI	Puntos	5
PUNTUACIÓN TOTAL		72,99

Según la precedente valoración, el orden de puntuación es el siguiente:

LUGAR	EMPRESA LICITADORA	PUNTOS
1.	IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.	100
2.	AUTORITAS CONSULTING, S.A.	99,24
3.	ASTIBOT INGEN. INFORMÁT., ROBÓT. Y DOMÓTICA, S.L.	95,14
4.	ISOAVENTURA, S.L.	94,83
5.	REPAPUBLI, S.L.	90,15
6.	DOÑA ESTHER RODRÍGUEZ BLANCO	85,14
7.	DON EMILIO SAN JOSÉ MONCAYO	78,33
8.	ERP PUBLICIDAD, S.L.	72,99
9.	THE QUARTET PRODUCTIONS, S.L.	64,82
10.	OVEJERO SEQUEIRO, S.L.	63,33

Lo que se informa a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

Marco A. Muñoz Martínez.

Jesús García Sanz

NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN

VICESECRETARIO.

Una vez estudiadas las ofertas, la Mesa asume el citado informe y, previo requerimiento y presentación de la documentación y ejecución de las acciones necesarias, propone al órgano de contratación la adjudicación del **expediente de contratación CP2019-1345 del Servicio de Community Manager, administrador web y gestor de marketing online** a la empresa **IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.** que ha obtenido la máxima puntuación, en caso de no cumplimentar correctamente el requerimiento se pasaría al siguiente licitador según el siguiente orden de prelación establecido:

2. AUTORITAS CONSULTING, S.A.
3. ASTIBOT INGEN. INFORMÁT., ROBÓT. Y DOMÓTICA, S.L.
4. ISOAVENTURA, S.L.
5. REPAPUBLI, S.L.
6. DOÑA ESTHER RODRÍGUEZ BLANCO
7. DON EMILIO SAN JOSÉ MONCAYO





8. ERP PUBLICIDAD, S.L.
9. THE QUARTET PRODUCTIONS, S.L.
10. OVEJERO SEQUEIRO, S.L.

Se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día:

2. Apertura de los sobres ÚNICOS del expediente de contratación CP2020-1608 de las “Obras de acondicionamiento del aparcamiento municipal”.

Abiertos los sobres, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres únicos de declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente. A la vista de las declaraciones responsables, la Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

1. CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS TABASCO, S.L.
2. TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.

Las ofertas presentadas y admitidas presentan los siguientes precios, actuaciones sin coste y garantías conforme a los criterios contemplados para su valoración en el Pliego:

1. CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS TABASCO, S.L.

Precio EUROS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA CON CINCUENTA CÉNTIMOS (155.360,50€) y EUROS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (32.625,71€) correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.

Ejecutar íntegramente la aplicación de epoxi antideslizante interior, según Anexo, en 817,80 m2 correspondientes a la superficie de la planta 1ª, 15,396 puntos.

Ejecutar íntegramente la aplicación de epoxi antideslizante interior, según Anexo en 836,75 m2 correspondientes a la superficie de la planta baja, 15,753 puntos.

Ejecutar íntegramente la aplicación de epoxi antideslizante interior, según Anexo en 45,20 m2 correspondientes a la superficie de los aseos y cuartos de instalaciones, 0,851 puntos.

Y 2 años de garantía adicional.

2. TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.

Precio EUROS CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (166.160,96€) y EUROS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON OCHENTA CÉNTIMOS (34.893,80€).

NO ejecutar íntegramente la aplicación de epoxi antideslizante interior, según Anexo, en 817,80 m2 correspondientes a la superficie de la planta 1ª, 15,396 puntos.

NO ejecutar íntegramente la aplicación de epoxi antideslizante interior, según Anexo en 836,75 m2 correspondientes a la superficie de la planta baja, 15,753 puntos.

NO ejecutar íntegramente la aplicación de epoxi antideslizante interior, según Anexo en 45,20 m2 correspondientes a la superficie de los aseos y cuartos de instalaciones, 0,851 puntos.

Y 0 años de garantía adicional.

PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS

1. CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS TABASCO, S.L.





60 puntos	
15,396 puntos	
15,753 puntos	
0,851 puntos	
2 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN 94,00
2. TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.	
56,100 puntos	
0 puntos	TOTAL PUNTUACIÓN 56,10

La Mesa procede a la comprobación de que los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula VIGÉSIMO QUINTA del Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa, previo requerimiento y presentación de la documentación y ejecución de las acciones necesarias, propone al órgano de contratación la adjudicación del **expediente de contratación CP2020-1608 de las Obras de Acondicionamiento del aparcamiento municipal** a la empresa **CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS TABASCO, S.L.** que ha obtenido la puntuación más alta, en caso de no cumplimentar correctamente el requerimiento se pasaría al siguiente licitador según el siguiente orden de prelación establecido: **TAPIAS RUEDA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.**

A continuación, la Mesa de Contratación procede con el último punto que conforma el Orden del Día:

3. Apertura de los Sobres 1 de Documentación Administrativa y, en caso de proceder, apertura de los Sobres 2 de Documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor del expediente de contratación CP2023-2005 del “Suministro e instalación de varios juegos infantiles en diferentes ubicaciones del municipio de El Espinar”.

Abiertos los sobres 1 de Documentación Administrativa en acto privado, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente, y una vez comprobada la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público declara admitidas las siguientes proposiciones:

1. CROUS EXPERT, S.L.
2. BENITO URBAN, S.L.
3. SERVICIOS Y REPUESTOS JOSE MIGUEL, S.A.
4. BRICANTEL ESPAÑA, S.L.
5. TOLEDO URBAN CLM, S.A.

Seguidamente, en acto público, se procede a la apertura de los sobres 2 de Documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor y, a la vista de las ofertas presentadas se insta a la Técnico municipal de Medio Ambiente a la evacuación de informe valoración de las ofertas conforme a lo establecido en la cláusula vigésima cuarta de los pliegos reguladores.

El Presidente da por terminada la reunión a las trece horas y treinta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, como Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

